



Valparaíso, 17 de junio de 2021

OFICIO N° 006-2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO Y SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP (CEI 58), mediante el presente oficio, formaliza la solicitud efectuada por la Comisión, y a la que tuvo acceso en forma simultánea el profesional asignado a esta instancia investigadora, en relación a que esa Biblioteca elabore un informe sobre la competencia y rol que tiene la Comisión para el Mercado Financiero en relación a las Administradoras de Fondos de Pensiones; en especial, interesa conocer su función particular de fiscalización si es que existe, sobre dichas entidades.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Rodrigo González Torres**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL,
SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.**

Comision Investigadora de Inversiones AFP
Congreso Nacional de Chile
cei58@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3FE3CB782CFBACE